

RECIBIDO  
conalep

SFP  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Hora: 10:08  
Recibe: [Firma]  
Anexo: [Firma]

19 SEP. 2018

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL CONALEP

RH8

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración  
Dirección de Personal  
Coordinación de Desarrollo de Personal

Metepéc, Edo. de México a 17 de septiembre de 2018.  
Referencias: DP/ 1217 /2018  
Asunto: Solicitud de Información  
Exp. 4C.16/Estructura Orgánica/15/Vol.1/2018

LIC. EDUARDO ÁLVAREZ ISLAS BUSTAMANTE  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA EL DESARROLLO  
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP  
PRESENTE

conalep  
Secretaría de Administración

19 SEP 2018  
RECIBIDO

En atención a su oficio: 11125/OIC/ADMGP/ 262 /2018, mediante el cual nos solicitan información sobre los compromisos RH.2 y RH8 del tema de Recursos Humanos le comento lo siguiente:

Con relación al compromiso **RH8, Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos**, se integró la versión final del Documento **Estudio Prospectivo en materia de Recursos Humanos**, el cual se envió a la Dirección de Planeación y Programación para su opinión, y en caso favorable, gestionar la autorización correspondiente.

Por lo que respecta al compromiso **RH2 "Gestionar los procesos de recursos humanos incluyendo el SPC, por competencias y con base al mérito"**, se atendieron las recomendaciones realizadas por la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Secretaría de la Función Pública, mismas que se enviaron el 17 de septiembre de 2018, mediante correo electrónico para su validación correspondiente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Orgullosamente CONALEP"

LIC. NAZIK JORGE MINA MINA  
DIRECTOR

SFP  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Hora: 17:29 hrs  
Recibe: [Firma]  
Anexo: C/ADMGP

18 SEP. 2018

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP  
ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO  
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

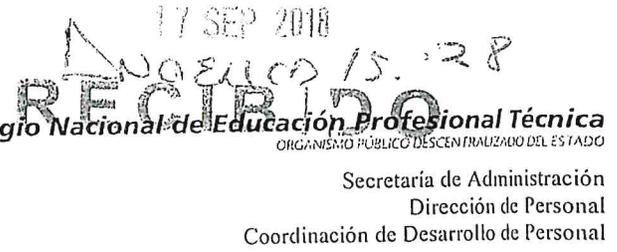
c.c.p Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta. Titular Del Órgano Interno De Control en el Conalep  
M. en C. Aida Margarita Ménez Escobar, Secretaria de Administración

NJMM/VAV/OGB/nva



conalep  
Secretaría de Administración

RH8



Metepec, Estado de México, a 17 de septiembre de 2018

Ref.: D.P./ 1214 /2018  
Asunto: Se solicita revisión de estudio prospectivo  
Exp.: 11C.16/Proyectos y Programas de Mejora  
(PGCM)/1/2018

LIC. MARCO ANTONIO RIVERA VACA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN  
PRESENTE



Por este medio y en atención a los compromisos establecidos en las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), específicamente en su línea de acción 4.4.4 Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos, me permito comentar que se tiene como acción comprometida que la planeación estratégica de la dependencia o entidad debe contar con un apartado de Recursos Humanos.

En este sentido el criterio de cumplimiento establecido es que debe existir un apartado de recursos humanos dentro de la planeación estratégica, que contribuya a alinear los recursos humanos con los objetivos estratégicos y con el tipo de organización de la que se trate.

Por otra parte en la Guía de verificación para el seguimiento de estos compromisos, se señala que si la dependencia o entidad no cuenta con el apartado de recursos humanos dentro de la planeación institucional, deberá reportar la fecha compromiso para incorporación del apartado de recursos humanos.

Como parte del seguimiento el Órgano Interno de Control en el CONALEP (OIC, en el informe de avance del segundo trimestre del PGCM, de fecha 17 de julio del 2018, comenta que adicionalmente, debe considerarse un anexo de recursos humanos comprometido a incluir en la planeación estratégica de la Institución.

En este contexto, esta Dirección, elaboró un estudio prospectivo, en materia de recursos humanos como propuesta para atender la línea de acción referida, mismo que presento para su opinión y, en caso favorable, solicitar la autorización correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.





**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración  
Dirección de Personal  
Coordinación de Desarrollo de Personal

ATENTAMENTE  
"Orgullosamente CONALEP"

LIC. NAZIK JORGE MINA MINA  
DIRECTOR

M. en C.A. Aida Margarita Ménez Escobar.- Secretaria de Administración del CONALEP  
Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa.-Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

NJMM/VAV/OGB/nva

